

CONSTANCIA

El día de hoy nos permitimos dejar constancia de la grave situación humanitaria y de calamidad pública que sigue presentándose en varios departamentos del país como consecuencia de la ola invernal, que ya ha cobrado la vida de varias personas, entre ellas una menor de edad este fin de semana en el municipio de Viota.

Así mismo este suceso natural ha afectado de manera directa al campesinado, debido a la pérdida de la mayoría de sus cultivos, esto implica que no puedan sacar sus productos al mercado y de esta manera generar los ingresos requeridos para su sustento y el pago de sus obligaciones financieras adquiridas para mantener dichos cultivos.

Por está razón proponemos al gobierno nacional una condonación de deudas que permita al campesinado del país, solventar las graves perdidas ocasionadas en sus cultivos como consecuencia de la ola invernal que viene golpeando enormemente a las comunidades rurales de nuestro país.

Instamos al gobierno nacional a que tome medidas efectivas que contribuyan a mitigar el riesgo en los municipios declarados en alerta roja, si bien este fenómeno es de carácter natural y no puede controlarse, si debe mitigarse las consecuencias que del mismo devienen, por ello reiteramos la necesidad de que se cumpla la obligación por parte del gobierno con la construcción, el arreglo y mantenimiento de las vías terciarias ya que debido a este incumplimiento reiterado se aumenta el riesgo para las comunidades que habitan en estos territorios.

[Handwritten signature]
10 marzo 2022

Desde esta curul nos solidarizamos con las víctimas de esta tragedia, y nos ponemos a disposición como veedores de las medidas, políticas, estrategias entre otras que se tomen para hacer frente a esta situación, que permitan garantizar el derecho a la vida, el mínimo vital, la vivienda digna y a la libre movilidad.


COMUNES

~~SECRET~~